

Preios de suscripción:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias. 14 » año.

REDACCION

Grabador Espinosa, 1.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 19 DE JUNIO DE 1904.

ESCARCEOS INTERNACIONALES.

Tema de actualidad resulta tratar de alianzas internacionales, en las que andamos metidos estos días por la cuestión de Marruecos.
Nuestro perpetuo embajador en París señor Marqués del Mini anda a la greña con Mr. Delcassé con objeto de obtener para nosotros un protectorado nominal sobre una parte del imperio mogrebino.

Con motivo u ocasión de este proyecto de tratado en las Cortes, por boca del travieso Conde de Romanones, hemos sabido que el Estado español, no el pueblo, anduvo metido en lo Triple y en lo Duple, que nos consideraban de la misma importancia que a Rumania, es decir una Nación que no puede pasar de la categoría de protegida.

En el Congreso se ha expuesto la conveniencia de aliarnos con esta ó aquella Nación sin pensar que hoy, para ser considerado en el mundo internacional, se precisen muchos barcos, mucho dinero ó una influencia comercial de primer orden, cosas todas de las que carecemos por nuestra desdicha.

Más vale ir solo que mal acompañado, dice un viejo adagio castellano, que nos viene como anillo al dedo en la cuestión de que se trata.

Hoy por hoy en las condiciones que nos encontramos no podemos tener buenos amigos, no es factible imponer condiciones al pueblo aliado, tendríamos que conformarnos con lo que buenamente quieran darnos y ya sabemos como anda en estos tiempos la moral internacional para poder creer que conseguiríamos otra cosa que el hueso de toda cuestión en la que hubiéramos de intervenir á calidad de aliados.

En tanto no varíen las circunstancias del país, mientras no podamos ayudar con una regular escuadra á la nación amiga, hasta que nuestra influencia comercial no sea decisiva en alguna parte del mundo, cada uno en su casa y Dios en la de todos; porque ya procuran unas y otras de las grandes potencias que se nos respete.

Pero si acaso esta norma no fuera seguida, si nos metiéramos en empresas para las que no estamos preparados, no se olvide que con nuestra vecina Francia iríamos al fracaso como ocurrió siempre y en todas ocasiones que con ella perdimos nuestra soberanía en los dominios que nos legara Carlos V; á su amistad debemos que en territorio español orde la bandera extranjera; el hado ponga entonces las manos de nuestros políticos, no sea que también la bandera tricolor sea la causa de la desmembración de nuestro territorio.

Rápidas.

¡Irresponsables!

Grandes en lo pequeño y pequeños en lo grande, aplican sus actividades á microscópicas empresas y cuando de ellas puede seguirse el mal del adversario, frotánselas manos de gusto cual si hubieran alcanzado un gran triunfo.

Satisfechos en su vanidad con lo que al injusto é injustificado favor se debe, la hinchazón y el amaneramiento son sus características.

Se identifican por completo con el papel que representan y sin examen de conciencia íntima y, de las condiciones especiales que requiere la misión que se les encomendó, pasean ufanos, escondiendo detrás de la significación oficial, la vacuidad cerebral de que se halla repleta, su cabida craneana.

Amanerados, cursis, inflados moral y físicamente, reparten, aquí un saludo, allá una promesa y, creyéndose super-hombres, se dejan rendir pleitesías por aquellos en quienes la reverencia respetuosa disfraza la carcajada de supremo sarcasmo.

Ponen gran cuidado en el decir; se balancean al andar, engranan sus manos y pulcros y correctos en el vestir, se convencen así mismos de que el hábito hace al monje.

No hay reunión política, ni banquete oficial á que no asistan y, por casualidad, pueden ostentar alguna condecoración oficial, usan de ella con una prolidad encantadora por lo inocente.

Son atables con los de abajo cuando á ellos se acude respetuosamente, despotas con los que nada les piden, y sumisos, casi serviles, con los que mandan.

Se desviven por pertenecer á Comisiones, Juntas y juntas y por ver sus nombres im-

presos, se dejarían cortar un pedazo de... la vanidad de que se hallan poseídos.

No aspiran á nada y suelen aparentar modestia, pero si insidiosamente consiguen algo que á ellos parece ser mucho, entonces se creen quince codos y durante algún tiempo se creen infinitamente grandes.

Un cargo oficial es el desideratum, un usía el colmo de la satisfacción, un alfilerazo de la crítica, aún el más insignificante, les pone fuera de sí, y es que no han llegado á comprender que, en política, cuanto más discutido es un hombre mayores son y han sido sus méritos é importancia.

Desconocedores de lo que cuesta el saber muy poco, hablan despreciativamente de los intelectuales en grande ó pequeña escala y enterados de todos los preceptos y reglas de la gramática parda suelen arrimar el ascua á su sardina con una mansedumbre é hipocresía tales, que escitan la risa que á veces tienen que aguantar en sus propias barbas... si las usan, bien es verdad que para salir del paso no les falta la muletilla... qué cosas tiene don Fulano, qué guasón es citano y algunas otras de la misma escuela.

Por lo general son inofensivos, aisladamente considerados, pero muy perjudiciales, cuando forman la comarsa de algún político travieso á quien obedecen como inconcientos autómatas; entonces sus terribles si ó no son bombas explosivas manejadas sin peligro por el que de ellos dispone á su antojo y sin responsabilidad.

Son muchos y los menos que puede hacerse con ellos es compadecerles porque tomarse la molestia de despreciarles sería demasiado honor y casi casi un cargo de conciencia.

Bóldos políticos sujetos á la atracción que sobre ellos ejercen un asteroide de mayor masa, son irresponsables de sus actos, á los que imprime carácter el centro del sistema político local á que pertenecen.

Sesiones de Cortes.

Las de ayer tuvieron escasa importancia. En el Congreso se acabó la discusión del proyecto de alcoholes en el que se han introducido grandes reformas con arreglo á lo solicitado por los vini-viticultores españoles.

En la votación definitiva se abstuvieron muchos diputados que representan regiones vinícolas y otros votaron con el Gobierno; igual obraron los diputados moretistas á excepción del señor Groizar que votó con los oposiciones.

Después se puso á discusión el proyecto de construcción de una casa de Correos en los Jardines del Buen Retiro, combatiéndole el diputado republicano don Constantino Rodríguez, y defendiéndolo el señor Maura.

En el Senado siguió la discusión del proyecto sobre reforma electoral, habiendo hecho uso de la palabra los señores Ortuño, Labra, ministro de la Gobernación, conde de Tosres-Cabrera, conde de Tejada de Valdosera y Alvarez Guijarro.

Tribunales.

EL CRIMEN DE FUENTESOYO.

Informes en derecho.

El de Benigno Gómez, en vista del veredicto pidió clemencia á la Sala.

El señor González Bartolomé solicitó se impusiera á su defendido Agapito Soto, la pena de cadena perpetua por creer que en el veredicto se aprecia como atenuante, la circunstancia del miedo insuperable.

La Sección de Derecho se retiró á dictar sentencia.

A las siete y media se lee por el Magistrado Ponente señor Uribe la sentencia, condenando á Benigno Gómez á la pena de muerte, y á Agapito Soto Zamorano á la misma pena.

Bachiller Sansón Carrasco.

Sección de noticias.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil una orden del Director general de prisiones para que el preso Francisco Senín Otero, de que ya hablamos en uno de nuestros números, sea conducido con las debidas seguridades á Burgos.

Igualmente ordena que el sentenciado también por esta Audiencia á seis meses y un día de prisión, por el delito de disparo de arma de

fuego Angel Sánchez Aparicio, continúe en esta cárcel hasta extinguir su condena.

Detención.

Por la Guardia civil del puesto de El Espinar, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Peguerinos (Ávila) Eugenio Soriano y su esposa Victoria Muñoz, por creerse cómplices ó autores del robo de varias reses lanares, de la propiedad de don Domingo Rodríguez, vecino de El Espinar.

Al practicar un reconocimiento la Guardia civil en el domicilio de los mencionados sujetos, encontraron á la mujer pelando unas patas en la que se notaron señales de ligaduras, algunos trozos de carne fresca y callos, por lo que recaen en ellos vehementes sospechas.

Sanidad.

Según parte que dá hoy el médico municipal don Donato Rodríguez, al Gobierno civil, ayer asistió en el barrio de San Lorenzo, á veinte individuos atacados de cólico, por haber tomado leche en malas condiciones; como el número de atacados fuese numeroso, tuvo que ayudarle en este servicio don Mateo García Matabuena, quien hubo de quedarse de servicio en dicho barrio, por si ocurrían nuevas invasiones.

Por el Inspector general, se le concede á don Felipe Virseda y Hernández, autorización para trasladar los restos de su hijo Raimundo, que falleció en 1901, desde el cementerio de Pedraza al de Valdehermoso (Madrid).

Intento de robo.

En la noche del 16 del actual á las once de la noche en el pueblo de Barbolla, en ocasión de venir el Sacristán de acompañar al señor Cura á su casa, fué sorprendido aquel en la calle, por dos hombres enmascarados, quienes le obligaron á que fuera á su casa por las llaves de la Iglesia, ante las amenazas de estos tuvo que ir por las citadas llaves á su casa y con aquellas entrar en el templo.

La casualidad de pasar el padre del sacristán por frente á la Iglesia y ver luz llamando á su hijo y no le contestara, sospechó que serían ladrones y corrió á dar cuenta de lo que observó huyendo entre tanto los ladrones sin que lograran su intento y el sacristán pudo quedar en libertad.

El juzgado como igualmente la guardia civil hacen activas gestiones para descubrir los autores sin que hasta la fecha se sepa nada de ellos.

Los vecinos de la calle de Reoyo, nos dicen que con una ligera reforma en el sumidero que existe en dicha calle, podrán facilmente evitarse inundaciones como la de ayer.

Trasladamos á quien correspondía las manifestaciones de los vecinos á que hemos hecho referencia, que se lamentan, igualmente, de no haber visto la policía por aquellos sitios mientras duró la inundación.

Ayer publicó la Gaceta la Ley sancionada por S. M. reformando el Tribunal Supremo y creando en él la Sección de lo Contencioso.

Esta mañana después de la adoración nocturna se verificó la procesión dentro de la Iglesia del Corpus, con lo que se dió por terminado el acto.

En el escaparate de don Prudencio González pueden verse varios de los objetos regalados con destino á la Kermesse que se celebrará el próximo 27.

Mañana, á las diez y media, la comisión de jóvenes segovianos y los señores concejales empezarán á visitar á las señoritas de la capital, con objeto de invitarlas á que tomen parte en la fiesta de Kermesse de ferias, á beneficio de las clases necesitadas.

Por el Arzobispado de Valladolid ha sido elegido senador, el Obispo de esta diócesis señor Cadena y Eleta, á quien con este motivo enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Ha sido nombrado presidente de la Asamblea de harineros, reunida en Madrid, el conocido industrial y buen amigo nuestro don Anselmo Carretero y Mateos.

Damos la enhorabuena al respetable fabricante segoviano por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Las cesantías de los exministros.

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha fallado ayer en el pleito que se vió anteayer y que defendió el señor Urzáiz contra la real orden del señor Silvela suprimiendo las cesantías de los exministros.

El Tribunal Supremo revoca dicha real orden y, por consiguiente, se conoce el derecho á las cesantías de los exministros.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET. Premiado con medalla de oro. Medicamento eficaz en las toses, bronquitis afecciones catarrales y tos ferina. Precio: 3 pesetas frasco. Farmacia Escuderos, 4.

Gasolión. A la misma hora que ayer comenzó esta tarde á nublarse el cielo, desarrollándose un viento fuerte que ha derribado algunas chimeneas y arrancando muchas persianas. En la Plaza mayor el viento huracanado derribó el pabellón en que se halla instalado el cinematógrafo del señor Sanchis á quien ha ocasionado pérdidas el suceso. Ignoramos si habrá sufrido el arbolado, aunque es de sospechar que así haya sucedido, por la fuerza del viento que en algunas ocasiones levantaba nubes de polvo y hacía imposible el tránsito por las calles de la población.

Estación meteorológica de Segovia. Observaciones del día 19 de Junio, de 1904, á las nueve de la mañana. Barómetro reducido á 0° 679.51. Temperatura del aire 23.1. Id. máxima al sol del día anterior 43.0. Id. id. á la sombra 33.2. Id. mínima noche última 13.4. Id. id. á cielo descubierta 12.2. Viento, dirección 0. Fuerza aproximada Calma. Lluvia ó nieve caída en las 24 horas 7 mm. Estado del cielo Nuboso.

Conferencia telefónica. Madrid, 5 tarde. Consejo de Ministros.

A las tres y media ha dado comienzo en la Presidencia el Consejo de Ministros. Al entrar ha manifestado el señor Maura que será puramente administrativo. Ha calificado de tontería el Presidente, el que se hable de crisis pues ni el señor Linares ni ningún otro Ministro tiene motivo para dimitir y provocar un conflicto. También manifestó que el Consejo se ocupará de algunos expedientes de indulto. Dijo que esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey poniendo á la firma de S. M. un decreto de política internacional pero que carece interés.

Los republicanos en Burgos.

Con motivo del mitin de republicanos que esta tarde se ha de celebrar en la capital burgalesa ha venido un tren lleno de republicanos de la Rioja y otro de Navarra.

El conocido y rico republicano bilbaino don Antón Echevarrieta ha llegado en su automóvil.

Un tren procedente de Bilbao ha conducido 1.100 republicanos de aquella capital.

Muchos de los republicanos se cubrieron con el gorro frigio y todos ostentan en las solapas lazos con los colores republicanos.

En el anden quedaron muchos esperando la llegada de los Diputados de la minoría y otros dando vivas y batiendo palmas se organizaron en una manifestación marchando al cementerio á visitar la tumba del consenciente republicano Ruiz Zorrilla.

En la comitiva se veían algunas mujeres y una niña que lucía el gorro frigio.

Con algún retraso llegaron los Diputados señores Salmerón, Muro y Azcárate á quienes se les tributó una estruendosa ovación.

La muchedumbre les acompañó hasta la casa del Presidente del Circulo Republicano que es donde se hospedaron los ilustres viajeros.

El señor Salmerón tuvo que salir al balcón y pronunciar un discurso en el que después de dar las gracias por el recibimiento que se les ha hecho, aconsejó la unión y la asistencia al mitin que comienza á las cinco de esta tarde.

Después de almorzar ha recibido el señor Salmerón á muchas comisiones que han ido á saludarle.

GARCÍA-PLAZA.

Al llegar á este punto la tormenta nos ha impedido continuar nuestra conferencia. (N. de la R.).

SECCION DE ANUNCIOS

AL RAMILLETE EUROPEO

Centro General de Droguería y Perfumería

LA MEJOR DE LA CAPITAL, MAS SURTIDA Y CON PRECIOS MAS LIMITADOS

DIRECTOR SU PROPIO DUEÑO EL CONOCIDO Y PRÁCTICO DROGUERO

ANDRÉS HERNÁNDEZ PÉREZ

15.—Juan Bravo, 15.—(Esquina a la Carcel.)—SEGOVIA.

Este acreditado establecimiento, en recompensa á las grandes deferencias del público de la Capital, su provincia y colonia veraniega, ha adicionado á este gran arsenal todos los adelantos de la farmacografía moderna los nuevos y mejores productos para todas las industrias de las mejores fábricas extranjeras y del país.

Gran surtido en drogas para la farmacia, química, fotografía y artes; colores, pinturas, esmaltes, barnices, purpurinas, oro líquido y panes, tubos de colores, al óleo y acuarela y lienzos preparados; brochería y pincelería. Anilinas en grande escala, añiles, cromatos, prusiatos, alumbres, sales de estaño y demás artículos para la tintorería.

Placas, máquinas, reveladores visofijadores, papeles, cartas postales y gran surtido de productos químicos para fotógrafos y aficionados, de las casas Lumiere y Guilliminot, de París. Depósito general de especialidades farmacéuticas extranjeras y del país y aguas minerales con un 10 por 100 mas baratas que en las farmacias. Bragueros, vendajes clisoirs, gergingas, irrigadores, gorros para hielo, pezoneras, supensorios, algones, gasas, hilas, apósitos y demás productos de ortopedia y cirugía. *A la Belleza*: un grandísimo surtido en perfumería; se han recibido los mejores polvos de arroz de las mejores fábricas extranjeras, entre ellos el Trevol incarnat de Pivel. Esencias nuevas, las mas modernas, extractos, lociones, Rom quina, elixires, polvos y pastas dentrificas y el diluvio en jabones de tocador. Agente exclusivo de la perfumería El Anfora, de Sevilla, buscad su agua de Colonia destilada con las fragantes flores de andalucía y su Rom quina y esencias concentradas. Perfumería Orquidia de Paris.

No dejar de visitar este establecimiento, para ver los fragantes y delicados polvos de Anis y las esencias exóticas, secretos de la hermosura. Cremas de Venus, Simón, Oriza Emperatriz y la renombrada de Orquidia. No mas canas. Depósito de vegetal Argaz, agua allés Arroyo, la Favorita Anfora etc. En agua de Colonia preparada por esta Casa no hay quien compita, tanto en aroma como en propiedades medicinales é higiénicas. Se apuestan mil pesetas á quien presente productos mas olorosos. No confundirse, fijarse bien, buscad el Centro Ibero Universal de Droguería y Perfumería que dirige su dueño Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo 15, esquina á la Carcel.—Segovia.

Advertencia.—Se han recibido de Sevilla y Valencia extractos cuadrupes para el pañuelo, destilado de las flores lo más flamantes; (al peso por onzas) se regalan tacos de Almanagues de este año y de bolsillo, así como cartas postales con undelicado aroma.—(Juan Bravo 15.)

BALNEARIO SEGOVIANO

23, calle de San Francisco, 23



Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial

Algas marinas.—Baños sulfurosos alcalino, salinos y de todas clases.

Aguas minerales artificiales de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escarfulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excm. Diputación provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre.

Sucesores de Redolat
Comercios

Juan Bravo, 4, 7 y 9

Segovia.

Ha sido concedida á los Sucesores de Redolat la representación para la venta al por mayor y menor en esta Capital y su provincia del **Licor de los Padres Benedictinos** de Santo Domingo de Silos.

Tan útil y acreditado digestivo, se recomienda por sí sólo. Está preparado por religiosos bien conocidos.

Este licor se recomienda por su calidad y sus propiedades. Llama la atención su exquisito aroma, debido á un estudiado conjunto de plantas y flores, parte cultivadas por los monges á la sombra de sus antiguos claustros, y parte recogida en los elevados montes que rodean al Monasterio.

En la composición no entra producto químico alguno, y si solo flores y plantas cuyas propiedades estudiadas por los monges hacen de este licor una bebida sumamente higiénica.

Los alcoholes empleados en su elaboración son de vino puro y proceden de las refinerías mas acreditadas de los mejores centros vinícolas de España, lo que permite á los Monges ofrecer al público un licor tan fino como el que más y á precios económicos que son los siguientes:

Botella de litro, 6 pesetas.—Idem de medio litro 3'5 pesetas.

Tomando caja de doce litros se hace descuento.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

SE VENDE

un carro de par, nuevo, madera escogida valenciana, pintado estilo coche.—Para tratar, con su dueño en Turégano, almacén de hierros y ferretería de la Viuda de Bravo.

Preparación completa

PARA LA PROXIMA CONVOCATORIA

de Ayudantes de Montes

Por personal facultativo del ramo.—

Las clases empezarán el 15 de Julio.

Calle del Sol 7. 3.º

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, de buenas condiciones.—Juan Bravo, 52, principal.

Administración Patrimonial del

Real Sitio de San Ildefonso.

VENTA DE MADERAS ELABORADAS

El día 21 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de CATORCE lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Valsain, de diversas clases y marcos ordinarios; cuyos lotes se encuentran formados en los patios del Real Taller de Aserrío mecánico en la Pradera de Navalhorno y los constituyen 75.713 piezas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta.

San Ildefonso 11 de Junio de 1904.—El Administrador, B. Cabrera.

GRANDES SALDOS

Sucursal de la Casa Central de Madrid

Mariano Villalón y Compañía

Solo por un mes, liquidará un 50 por 100 de rebaja los artículos siguientes:

PARA CABALLERO

Cortes traje colores, de 30 á 15 pesetas.
Id. de cha eco inglés, de 15 á 5.
Id. de traje azul y negro, de 45 á 24.
Id. id. de lana, de 25 á 12.
Id. id. fuerte, de 20 á 10.
Trajes de punto todo inglés.

PARA SEÑORA

Corte Etemin nevado, de 30 á 15 pesetas
Lanas negras y colores.
Alpacas lisas y dibujo.
Cuellos, encaje y toreras.
Aplicaciones, seda.
Velos para sombrero á 0'25.

Mucha variación en tiras bordadas, puntillas, entredoses aplicaciones, cinta, seda, plumas para sombrero, faldones cachemir bordado y cubre mantillas. Especialidad en sombreros adornados, últimos modelos.

PRECIO FIJO

Juan Bravo, número 60.—SEGOVIA.

LA FAMA

COMERCIO DE TEJIDOS DE P. ROMERO É HIJO GUILLERMO

Juan Bravo, 24. Frente á San Martín.—Segovia.

Se liquidan Lanas de verano y géneros de algodón atrasados á mitad de precio de su coste.

Gran surtido en géneros de novedades para la presente estación.

Pañolería de Manila y de merino bordados, fleco seda, etc., etc.

Depósito de cera en velas é hilados de la Fábrica de Fuentepeleayo de los Hijos de Pedro Romero.

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE

Crisanto Berrocal
JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

FERRETERÍA Y CAMAS

DE

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal
Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIÁN RAMÍREZ.

Segovia.—Imp. de los Hijos de Santiago.